Gmail GINA XIOMARA RAMIREZ ORTIZ <ing.ginaramirez@gmail.com>

INFORMACION FINANCIERA TRANSPORTES SAN SILVESTRE - PROYECTO CAD

4 mensajes

Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 15:22
Para: Coordinador Avalúos <coordinadoravaluos@lonjadesantander.com>
Cc: GINA RAMIREZ <ing.ginaramirez@gmail.com>

Buenas tardes;
Juan Pablo

Anexo documentación recibida por el titular TRANSPORTES SAN SILVESTRE para la estimación del daño emergente y lucro cesante.

1. Copia documento de identidad Representante legal.
2. Rut actualizado
3. Certificado Cámara de Comercio actualizado4. Copia contratos de arrendamientos en el patio del montallantas y el lavadero.
5. Información tributaria (Declaración renta años 2024-2023-2022; Declaración Iva años 2022-2023-2024-2025;Industria y Comercio años 2022-2023-2024)
6. Estado de situación financiera comparativo años 2023-2024.

Cordialmente,

Proyectó:

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Dirección de Servicios Administrativos
jose.quintana@barrancabermeja.gov.co
Transversal 46 No. 60-38 barrios Las Granjas
Contacto: 3133316469
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja | Dirección de Servicios Administrativos

2 adjuntos

DOC TRANSPORTES SAN SILVESTRE.zip
33375K

DSA- ENTREGA DE DOCUEMNTOS LONJA CAD.pdf
236K

Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 16:36
Para: Coordinador Avalúos <coordinadoravaluos@lonjadesantander.com>
Cc: GINA RAMIREZ <ing.ginaramirez@gmail.com>

Buenas tardes;
Juan Pablo

Anexo documentación recibida por el titular TRANSPORTES SAN SILVESTRE para la estimación del daño emergente y lucro cesante.

1. Copia documento de identidad Representante legal.
2. Rut actualizado
3. Certificado Cámara de Comercio actualizado4. Copia contratos de arrendamientos en el patio del montallantas y el lavadero.
5. Información tributaria (Declaración renta años 2024-2023-2022; Declaración Iva años 2022-2023-2024-2025;Industria y Comercio años 2022-2023-2024)
6. Estado de situación financiera comparativo años 2023-2024.

DOC TRANSPORTES SAN SILVESTRE.zip

[El texto citado está oculto]

DSA- ENTREGA DE DOCUEMNTOS LONJA CAD.pdf
236K

Coordinador Avalúos <coordinadoravaluos@lonjadesantander.com> 9 de diciembre de 2025 a las 17:15
Para: Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co>
Cc: GINA RAMIREZ <ing.ginaramirez@gmail.com>

Buenas tardes Dr Quintana, confirmo recibido

Atentamente,



Aviso legal - Protección de datos personales[1]: Corporación Lonja Propiedad Raíz de Santander es una empresa sin ánimo de lucro con domicilio en la Carrera 35 No. 46-31 Bucaramanga (Santander constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia. Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra política de privacidad en el siguiente link: **www.lonjadesantander.com** la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a **mail@lonjadesantander.com** y con gusto será atendido.

La información contenida en este mensaje o archivos adjuntos son confidenciales. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente al destinatario. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

---- El Tue, 09 Dec 2025 16:36:04 -0500, **Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co>** escribió ----

[El texto citado está oculto]

Coordinador Avalúos <coordinadoravaluos@lonjadesantander.com> 11 de diciembre de 2025 a las 10:31
Para: Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co>
Cc: GINA RAMIREZ <ing.ginaramirez@gmail.com>, "\"Departamento de Avalúos - Lonja de Propiedad Raíz de Santander\"" <dptoavaluos@lonjadesantander.com>

Buenos días Dr José Miguel e Ing Gina,

Le transmito inquietudes por parte del avaluador:

Una vez descargados los documentos y analizados uno a uno me permito expresarle lo siguiente para que sea comunicado a los señores de transportes san silvestre así como al solicitante para que tenga conocimiento de por que razón el avalúo aún no avanza como quisiéramos

en la carpeta que enviaron venían:

1. Contrato de arrendamiento – Lavadero
2. Contrato de arrendamiento – Montallantas
3. Certificado de Cámara de Comercio – Noviembre 2025
4. Cédula de ciudadanía – Alfredo Pinilla Torres
5. Declaraciónes de renta 3 últimos años
6. Declaración de IVA 2023
7. Declaración de IVA 2024
8. Declaración de IVA 2025
9. Estado de situación financiera comparativa
10. Declaración de Industria y Comercio
11. RUT actualizado – Alfredo Pinilla (Octubre 2025)

Como nuestro objetivo es garantizar una tasación justa, necesito poder evidenciar las rentas recibidas por los arrendamientos, dado que un contrato de hace apenas unos días no me permite darle trazabilidad al tema. El solo contrato no es suficiente para establecer una afectación económica indemnizable. Para considerar dicho ingreso dentro del análisis de perjuicios, es indispensable contar con soportes verificables, por ejemplo los estados financieros más recientes certificados así como las notas a los estados financieros que demuestren su existencia y continuidad.

por solicitemos esos documentos con las notas de los estados financieros a dic de 2024 así como un Certificación del Contador o Revisor Fiscal detallando los ingresos mensuales o anuales por arriendos.
por último cualquier otra información que consideren pertinente el avaluador deba conocer.

Atentamente,



CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ
DE SANTANDER®

Aviso legal - Protección de datos personales[1]: Corporación Lonja Propiedad Raíz de Santander es una empresa sin ánimo de lucro con domicilio en la Carrera 35 No. 46-31 Bucaramanga (Santander constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia. Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra política de privacidad en el siguiente link: **www.lonjadesantander.com** la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a **mail@lonjadesantander.com** y con gusto será atendido.

La información contenida en este mensaje o archivos adjuntos son confidenciales. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente al destinatario. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

---- El Tue, 09 Dec 2025 16:36:04 -0500, **Jose Miguel Quintana Zapata <jose.quintana@barrancabermeja.gov.co>** escribió ----

[El texto citado está oculto]